



Asamblea General

Distr. general
13 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Lista preliminar de temas que se incluirán en el programa provisional del sexagésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General**

Nota del Secretario General

1. El presente documento ha sido preparado de conformidad con la recomendación del Comité Especial para la Racionalización de los Procedimientos y la Organización de la Asamblea General que figura en el párrafo 17 a) del anexo II de la resolución 2837 (XXVI) de la Asamblea, de 17 de diciembre de 1971.

2. Los siguientes documentos relativos al programa del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General aparecerán en las fechas que se indican a continuación:

Lista preliminar anotada 15 de junio de 2013

Programa provisional*** 19 de julio de 2013

Lista suplementaria 28 de agosto de 2013

Memorando del Secretario General
a la Mesa de la Asamblea General 17 de septiembre de 2013

3. El sexagésimo octavo período de sesiones se inaugurará en la Sede de las Naciones Unidas el martes 17 de septiembre de 2013 a las 15.00 horas.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 1 de marzo de 2013.

** La numeración de los temas de la lista preliminar se ha establecido de conformidad con la resolución 58/316 de la Asamblea General y corresponde al plan por programas bienal y a las prioridades para el período 2014-2015 que figuran en la resolución 67/236.

*** En el programa provisional se tendrán en cuenta las resoluciones y decisiones que apruebe la Asamblea General hasta que concluya su sexagésimo séptimo período de sesiones.



1. Apertura del período de sesiones por el Presidente de la Asamblea General (artículo 31).
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación (artículo 62).
3. Credenciales de los representantes en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28):
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General (artículo 30).
5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales (artículos 30 y 103).
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General (artículo 30).
7. Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa (artículo 21).
8. Debate general (resolución 57/301).

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas

9. Informe del Consejo Económico y Social (artículo 13 b); resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General y decisión 1982/112 del Consejo Económico y Social).
10. Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA y las Declaraciones Políticas sobre el VIH/SIDA (resoluciones S-26/2, 60/262 y 65/277).
11. El deporte para la paz y el desarrollo: construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico (resolución 66/5).
12. Crisis de seguridad vial en el mundo (resolución 66/260).
13. 2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África¹.
14. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas (resoluciones 60/265, 65/1, 65/10, 65/234, 65/277 y 66/290).
15. Cultura de paz (resoluciones 64/13, 67/104 y 67/106).
16. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (resolución 67/195).

¹ Este tema sigue figurando en el programa del sexagésimo séptimo período de sesiones. Su inclusión en el programa provisional del sexagésimo octavo período de sesiones está sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

17. Cuestiones de política macroeconómica:
 - a) Comercio internacional y desarrollo (resoluciones 1995 (XIX), 66/186 y 67/196);
 - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (resolución 67/197);
 - c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (resolución 67/198);
 - d) Productos básicos (resolución 66/190).
18. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008 (resolución 67/199).
19. Desarrollo sostenible (resoluciones 65/149, 66/195, 66/196, 66/288 y 67/201):
 - a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resoluciones 47/191 y 67/203);
 - b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (resolución 67/207);
 - c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (resolución 67/209);
 - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (resolución 67/210);
 - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (resolución 67/211);
 - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (resolución 67/212);
 - g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su primer período de sesiones de carácter universal (resoluciones 2997 (XXVII) y 67/213);
 - h) Armonía con la Naturaleza (resolución 67/214);
 - i) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas (resolución 66/205).
20. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (resolución 67/216).
21. Globalización e interdependencia:
 - a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (resolución 66/210);
 - b) Ciencia y tecnología para el desarrollo (resolución 66/211);
 - c) Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (resolución 66/212);

- d) Cultura y desarrollo (resolución 66/208);
 - e) Migración internacional y desarrollo (resolución 67/219).
22. Grupos de países en situaciones especiales:
- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (resolución 67/220);
 - b) Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty (resolución 67/222).
23. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (resolución 67/224);
 - b) La mujer en el desarrollo (resolución 66/216);
 - c) Desarrollo de los recursos humanos (resolución 66/217).
24. Actividades operacionales para el desarrollo:
- a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 35/81);
 - b) Cooperación Sur-Sur (resolución 67/227).
25. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición (resolución 67/228).
26. Hacia asociaciones mundiales de colaboración (resolución 66/223).
27. Desarrollo social:
- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 56/177 y 67/141);
 - b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (resoluciones 66/122 a 66/124, 66/126, 67/142 y 67/143);
 - c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (resolución 67/139);
 - d) Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: Educación para Todos (resolución 65/183).
28. Adelanto de la mujer:
- a) Adelanto de la mujer (resoluciones 34/180, 45/124, 66/128 a 66/131 y 67/144);
 - b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 50/203, 52/100 y 67/148).

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

29. Informe del Consejo de Seguridad (artículo 13 b)).
30. Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (resoluciones 60/180 y 65/7).
31. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los gobiernos para promover y consolidar las democracias nuevas o restauradas (resolución 66/285).
32. Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos (resolución 67/135).
33. Prevención de los conflictos armados²:
 - a) Prevención de los conflictos armados;
 - b) Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución (resolución 66/291).
34. Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales².
35. La situación en el Oriente Medio (resoluciones 67/24 y 67/25).
36. Cuestión de Palestina (resoluciones 67/20 a 67/23).
37. La situación en el Afganistán (resolución 67/16).
38. La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán².
39. Cuestión de la isla comorana de Mayotte².
40. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (resolución 67/4).
41. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (decisión 60/508)³.
42. Cuestión de Chipre (resolución 58/316)³.
43. Agresión armada contra la República Democrática del Congo (resolución 58/316)³.
44. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) (resolución 58/316)³.
45. La situación de la democracia y los derechos humanos en Haití (resolución 58/316)³.

² Este tema, que todavía no ha sido examinado por la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, sigue figurando en el programa de ese período de sesiones. Su inclusión en el programa provisional del sexagésimo octavo período de sesiones está sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

³ Este tema sigue figurando en el programa para examinarlo previa notificación de un Estado Miembro.

46. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales (resolución 58/316)³.
47. Consecuencias de la ocupación y la agresión iraquíes contra Kuwait (resolución 58/316)³.
48. Asistencia para las actividades relativas a las minas (resolución 66/69).
49. Efectos de las radiaciones atómicas (resolución 67/112).
50. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 67/113).
51. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resoluciones 67/114 a 67/117).
52. Informe del Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados (resoluciones 67/118 a 67/122).
53. Examen amplio de las misiones políticas especiales (resolución 67/123).
54. Cuestiones relativas a la información (resoluciones 67/124 A y B).
55. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del Artículo 73 *e* de la Carta de las Naciones Unidas (resolución 67/125).
56. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos (resolución 67/126).
57. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 67/127).
58. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos (resolución 67/128).
59. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (resoluciones 67/129 a 67/134 y decisión 67/530).
60. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India (decisión 67/502).
61. Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (resolución 67/229).
62. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (resoluciones 428 (V), 67/149 y 67/150).

C. Desarrollo de África

63. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional¹:
- a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional;
 - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (resolución 66/287).

D. Promoción de los derechos humanos

64. Informe del Consejo de Derechos Humanos (resoluciones 60/251 y 65/281).
65. Promoción y protección de los derechos del niño:
- a) Promoción y protección de los derechos del niño (resoluciones 44/25, 62/141, 66/139, 66/140 y 67/152);
 - b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (decisión 67/541).
66. Derechos de los pueblos indígenas (resolución 66/296):
- a) Derechos de los pueblos indígenas (resolución 67/153);
 - b) Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (decisión 67/541).
67. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:
- a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (resoluciones 2106 A (XX), 3381 (XXX) y 67/154);
 - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (resolución 67/155).
68. Derecho de los pueblos a la libre determinación (resoluciones 67/157 y 67/159).
69. Promoción y protección de los derechos humanos:
- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos (resoluciones 2200 A (XXI), 39/46, 66/148, 66/229 y 67/161);
 - b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resoluciones 66/151, 66/153, 66/154, 66/157, 66/162 a 66/166, 66/169, 66/171, 66/173, 67/162, 67/165, 67/166, 67/168 a 67/172, 67/174, 67/175 y 67/178 a 67/180);
 - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales (resoluciones 67/181, 67/182 y 67/233);

- d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena (resoluciones 48/121 y 48/141).

E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria

- 70. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial (resolución 67/85):
 - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas (resoluciones 67/87 y 67/231);
 - b) Asistencia al pueblo palestino (resolución 67/86);
 - c) Asistencia económica especial a determinados países o regiones¹;
 - d) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl (resolución 65/131).
- 71. Asistencia a los supervivientes del genocidio cometido en 1994 en Rwanda, en particular a los huérfanos, las viudas y las víctimas de violencia sexual (resolución 66/228).

F. Promoción de la justicia y del derecho internacional

- 72. Informe de la Corte Internacional de Justicia (artículo 13 b)).
- 73. Informe del Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994 (resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad).
- 74. Informe del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la Ex-Yugoslavia desde 1991 (resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad).
- 75. Informe de la Corte Penal Internacional¹.
- 76. Los océanos y el derecho del mar:
 - a) Los océanos y el derecho del mar (resoluciones 49/28, 52/26, 54/33, 59/24, 65/37 A y 67/78);
 - b) La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 Relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales

y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, e Instrumentos Conexos (resoluciones 56/13 y 67/79).

77. Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos (resolución 65/19).
78. Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión (resolución 67/88).
79. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 46º período de sesiones (resolución 2205 (XXI)).
80. Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión más Amplia del Derecho Internacional (resolución 67/91).
81. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en sus períodos de sesiones 63º y 65º (resolución 67/92).
82. Protección diplomática (resolución 65/27).
83. Examen de la prevención del daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas y asignación de la pérdida en caso de producirse dicho daño (resolución 65/28).
84. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización (resolución 67/96).
85. El estado de derecho en los planos nacional e internacional (resoluciones 67/1 y 67/97).
86. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal (resolución 67/98).
87. El derecho de los acuíferos transfronterizos (resolución 66/104).

G. Desarme

88. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (resolución 1145 (XII)).
89. Reducción de los presupuestos militares:
 - a) Reducción de los presupuestos militares (resolución 35/142 B);
 - b) Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares (resolución 66/20).
90. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como Zona de Paz (resolución 66/22).
91. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África (resolución 67/26).
92. Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) (resolución 65/40).

93. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el Fortalecimiento de la Seguridad Internacional (decisión 66/514).
94. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional (resolución 67/27).
95. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (resolución 67/28).
96. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 67/29).
97. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (resolución 67/30).
98. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme (decisión 67/515).
99. Desarme general y completo:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C);
 - b) Nuevas medidas en la esfera del desarme para la prevención de la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo (resolución 44/116 O);
 - c) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre (resolución 65/68 y decisión 66/517);
 - d) Seguimiento de las obligaciones en materia de desarme nuclear acordadas en las Conferencias de las Partes de 1995, 2000 y 2010 Encargadas del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (resolución 66/28);
 - e) Transparencia en materia de armamentos (resolución 66/39);
 - f) Legislación nacional sobre la transferencia de armas, equipo militar y artículos o tecnología de doble uso (resolución 66/41);
 - g) Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales (resolución 66/42);
 - h) Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental (Tratado de Bangkok) (resolución 66/43);
 - i) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos (resolución 66/52);
 - j) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (resolución 67/32);
 - k) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares (resolución 67/33);
 - l) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear (resolución 67/34);

- m) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos (resolución 67/37);
 - n) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación (resolución 67/38);
 - o) Relación entre desarme y desarrollo (resolución 67/40);
 - p) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida (resolución 67/41);
 - q) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa (resolución 67/44);
 - r) Reducción del peligro nuclear (resolución 67/45);
 - s) Disminución de la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares (resolución 67/46);
 - t) Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos (resolución 67/48);
 - u) Tratado de Prohibición de la Producción de Material Fisionable para la Fabricación de Armas Nucleares u Otros Dispositivos Explosivos Nucleares (resolución 67/53);
 - v) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (resolución 67/54);
 - w) Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear (resolución 67/56);
 - x) Desarme regional (resolución 67/57);
 - y) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos (resolución 67/58);
 - z) Mancomunación de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares (resolución 67/59);
 - aa) Desarme nuclear (resoluciones 67/39 y 67/60);
 - bb) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional (resolución 67/61);
 - cc) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (resolución 67/62);
 - dd) El Tratado sobre el Comercio de Armas (resolución 67/234);
 - ee) Misiles (decisión 67/516);
 - ff) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (decisión 67/518).
100. Examen y aplicación del documento final del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme (resolución 67/63);

- b) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares (resolución 67/64);
 - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (resolución 67/65);
 - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (resolución 67/66);
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (resolución 67/69);
 - f) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central (resolución 67/70).
101. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones (resoluciones 38/183 O y 39/148 H):
- a) Informe de la Conferencia de Desarme (resolución 67/72);
 - b) Informe de la Comisión de Desarme (resolución 67/71).
102. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio (resolución 67/73).
103. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (resolución 67/74).
104. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (resolución 67/75).
105. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (resolución 67/76).
106. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción (resolución 67/77).
107. Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme (decisión 67/519).

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

108. Prevención del delito y justicia penal (resoluciones 64/293, 67/184, 67/186 y 67/189 a 67/192).
109. Fiscalización internacional de drogas (resoluciones 61/183 y 67/193).
110. Medidas para eliminar el terrorismo internacional (resolución 67/99).

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

111. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (artículos 13 a) y 48; resoluciones 47/120 B y 51/241).
112. Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (resolución 60/287).
113. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del Artículo 12, párrafo 2, de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 49).
114. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (artículo 142; decisión 67/402);
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social (artículo 145; decisión 67/403).
115. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
 - a) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación (decisión 67/404);
 - b) Elección de dos miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz (resoluciones 60/180 y 63/145 y decisión 67/414);
 - c) Elección de catorce miembros del Consejo de Derechos Humanos (resolución 65/281 y decisión 67/405);
 - d) Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (decisión 66/412);
 - e) Elección del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (decisión 64/420);
 - f) Elección del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (decisión 64/428).
116. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
 - a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (artículo 155; decisión 67/407);
 - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (artículo 158; decisión 67/408);
 - c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (resolución 155 (II) y decisión 67/409);
 - d) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores (resoluciones 74 (I) y 55/248 y decisión 66/408);
 - e) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional (resolución 3357 (XXIX) y decisiones 64/412 y 67/410):

- i) Nombramiento de miembros de la Comisión;
 - ii) Designación del Vicepresidente de la Comisión;
- f) Nombramiento de miembros del Comité Asesor Independiente de Auditoría (resolución 61/275 y decisión 66/409);
 - g) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias (decisión 67/415);
 - h) Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección (decisiones 66/417 A y B);
 - i) Aprobación del nombramiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (decisión 66/423).
117. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (artículo 136).
118. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio (resoluciones 60/265, 64/289, 65/1, 65/277 y 66/2).
119. Examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (resoluciones 66/10 y 66/282).
120. Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos (resolución 67/108).
121. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas¹.
122. Revitalización de la labor de la Asamblea General¹.
123. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas¹.
124. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas¹:
- a) Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas;
 - b) Función central del sistema de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial.
125. Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas¹.
126. Multilingüismo².
127. Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria (resolución 66/261).
128. Seguimiento de las recomendaciones sobre la gestión administrativa y la supervisión interna formuladas por el Comité de Investigación Independiente sobre el Programa “Petróleo por Alimentos” de las Naciones Unidas².
129. Salud mundial y política exterior (resolución 67/81).
130. Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de Esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994¹.

131. Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la Ex-Yugoslavia desde 1991¹.
132. Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales².
133. Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores (resoluciones 52/212 B y 67/235):
 - a) Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;
 - b) Plan maestro de mejoras de infraestructura;
 - c) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - d) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - e) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
 - f) Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
 - g) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
 - h) Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;
 - i) Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
134. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (resoluciones 41/213 y 67/248 y decisión 67/552).
135. Presupuesto por programas para el bienio 2012-2013 (resoluciones 65/258, 65/259, 65/268, 66/246 a 66/250, 66/258, 66/263, 67/246 y 67/247 A a C y decisiones 66/556 y 67/552).
136. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (resoluciones 66/246, 66/247 y 67/248).
137. Planificación de los programas (resoluciones 58/269, 62/224 y 67/236).
138. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas (resolución 47/215).
139. Plan de conferencias (resolución 67/237).
140. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (resolución 67/238).
141. Gestión de los recursos humanos².
142. Dependencia Común de Inspección (resoluciones 55/230 y 66/259).
143. Régimen común de las Naciones Unidas (resoluciones 3357 (XXIX) y 66/235 A y B y decisión 67/551).
144. Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (resoluciones 48/218 B, 54/244 y 59/272)².
145. Administración de justicia en las Naciones Unidas (resolución 67/241).

146. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de Esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994 (resoluciones 55/226 y 67/242).
147. Financiación del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la Ex-Yugoslavia desde 1991 (resoluciones 55/225 A y 67/243).
148. Financiación del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (resolución 67/244).
149. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (resoluciones 49/233 y 66/264 a 66/266)².
150. Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei².
151. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad².
152. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire².
153. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre².
154. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo².
155. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental².
156. Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (resolución 67/245)¹.
157. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia².
158. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití².
159. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo².
160. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia².
161. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio²:
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
162. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur².
163. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán².

164. Financiación de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria².
 165. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental².
 166. Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur².
 167. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad².
 168. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión (resolución 67/100).
 169. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turquica (decisión 67/525).
 170. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Conferencia Internacional de Partidos Políticos Asiáticos (decisión 67/526).
 171. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Cámara de Comercio Internacional (decisión 67/527).
-